

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9520** *Resolución de 2 de junio de 2021, del Ayuntamiento de Manacor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 70, de 29 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector/a de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Corporación y en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Manacor, 2 de junio de 2021.–El Delegado Especial de Personal, Joan Gaià i Mascaró.